

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.518

Director: Don José Estrañi

Jueves 9 de noviembre de 1918.

## José Palacio

MEDICO CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirugía general.  
Enfermedades de la mujer.  
Inyecciones del 006 y sus derivados.  
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.  
BURGOS, 4, 1.

## Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO  
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.  
Avenida de Escalante (antes Correo), 12, 1.ª derecha

## Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.  
Consulta de 10 a 12. Gratis a los pobres, los miércoles y viernes, de cuatro a cinco.  
DAOIZ Y VELARDE, 4, 1.ª

## LA CUESTIÓN DEL PUERTO

A primera hora de la tarde se recibió ayer en la Alcaldía el telegrama del señor Ruano que publicamos en la sesión del Ayuntamiento.

Inmediatamente el alcalde señor Gómez Collantes ordenó que se convocara para las siete de la tarde en la Alcaldía, a las representaciones de las Corporaciones y entidades que asistieron a la primera reunión, más al vicepresidente primero de la Asociación de la Prensa, señor Corpas.

Asistieron con el citado, los representantes de la Diputación provincial, Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto, Círculo Mercantil, Liga de Contribuyentes y otros.

Los reunidos comenzaron por considerar que el asunto no podía ser más urgente, pero que convenía que fuera a Madrid una Comisión numerosa, compuesta por las diferentes clases sociales, con objeto de que Santander estuviera representada por todas las fuerzas vivas.

A este propósito se acordó convocar para hoy, a las doce, a una reunión que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a otras entidades, entre ellas las obreras, para dar cuenta de la necesidad de que acudan a Madrid la más numerosa representación posible de Santander a recabar la justicia que se debe a nuestro puerto, postergado en el presupuesto extraordinario de Fomento.

A esta reunión invita también el señor alcalde a cuantas entidades que por olvido no hayan sido convocadas y que deseen contribuir al beneficio del puerto, uniéndose a los comisionados, porque en estos momentos es cuando, más que nunca, necesita Santander de que, unidos todos, aparezca como una ciudad fuerte, para que se siga su voz y logre aquello que justamente pide.

En la reunión se acordó también que el señor alcalde telefonase al señor Ruano, para que éste le llamara a una conferencia con objeto de conocer si era tan urgente la necesidad de que fuera a Madrid la Comisión, para en caso de aplazar la salida hasta mañana y poder así celebrar la reunión de hoy y hacer que la representación sea más numerosa.

El señor Gómez Collantes, en vez de ser llamado por teléfono, recibió anoche un despacho telegráfico del señor Ruano, reiterándole lo que en el teléfono de la tarde le decía, que fuera la Comisión.



(IMPRESIONES)

7 de noviembre 1918.  
Tiempo nublado. Y de cuando en cuando llueve. Y cae la hoja. Y Madrid está cada vez más triste.

El Gobierno pugna por sacar adelante los proyectos económicos. Se le interponen dificultades serias. Un día es la Gierwa—si sólo fuese un día—otro es Cambó y otro es Urzáiz quienes atacan el carro. Ha tenido que legarse a la sesión permanente para legalizar la prórroga de la ley de Subsistencias. Y luego vuelve Urzáiz a debatir, derramando por el hemiciclo mucho sulfato de cobre. Y no sabemos lo que pasará, ni si pasarán los susodichos proyectos económicos. Aquí, hasta la economía nos cuesta cara.

El señor alcalde mayor, que también se trae unas reformas económicas financieras, y es un tercer Lloyd George—don Santiago Alba es el segundo—, encuentra en su camino varios opositores terribles. Le pasa como a Romanones, que tiene su más grande obstáculo en don Angel Urzáiz, adicto al señor alcalde primero le destruyeron su plan los entusiasmas de ayer y siempre devotos suyos. En vista de esto ha resuelto aplazar los debates en la Junta de asociados. Gobierno y Ayuntamiento siguen, pues, la misma suerte y pasan por análogos peripecias.

Ambas instituciones tienden a mejorar nuestra situación económica—y buena falta nos hace—; dentro de las mismas existen genios capacitados para llevar a cabo la empresa magna y redentora; las oposiciones sólo por el buen parecer arrojan chinillas y granitos de arena al paso de los admirables proyectos, y del seno de las entidades corporativas que nos quieren redimir salen los mayores y más fieros estorbos.

¿Comprendéis tales anomalías? No, por que las anomalías son incomprensibles.

Sin embargo, como estamos en el país de los "viceversas", la cosa tiene

## Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 006.  
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.ª

## Rodrigo D. Espina

ABOGADO  
Plaza Mayor, 5, primer piso  
TORRELAVEGA  
Horas de consulta: de diez a doce y media de la mañana.

## Leopoldo Rodríguez E Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.  
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.  
Consulta: de 10 a 1.—Wad-Ras, 7, 2.ª

Por eso es por lo que no quiero prestar mi conformidad al acta que acaba de leerse.

La presidencia indica que el acta es fiel reflejo de lo sucedido en la sesión extraordinaria, y el hecho—agrega—de que yo afirmase que se habían enviado los documentos, resultando después que sufrí una lamentable equivocación, ni puede ni debe ser obstáculo para la aprobación de repetida acta, ya que en ella la Secretaría ha recogido fielmente cuanto en la sesión expresamos unos y otros.

Insiste el señor García en que no quiere dar su voto a un acta que contiene manifestaciones hijas del error, y el señor Pérez Elizaguirre le replica que, sin perjuicio de que formule cuantas observaciones o protestas le sugiera la equivocación sufrida, para que el señor secretario las recoja y las haga constar en el acta que está levantando, el señor García no puede negar su aprobación al acta de 27 de octubre, porque todo lo que en ella se contiene es lo que en aquella sesión pasó.

Claro—termina indicando el señor Pérez Elizaguirre—que ese voto del señor García no significa en modo alguno que esté conforme con las declaraciones que entonces hizo la presidencia.

Al fin termina el incidente y el señor García somete su juicio al de los demás compañeros, conformes con la interpretación del señor Pérez Elizaguirre, y se aprueban las actas, entrándose en él.

### DESPACHO ORDINARIO

Se aprueba un oficio del señor ingeniero relativo a la extracción del vapor náufrago "Alfonso XIII". La Dirección facultativa indica en ese oficio que debe devolverse la fianza de los señores Ormazábal y Compañía, y que para dejar completamente limpia aquella parte de la bahía ha ordenado que la draga efectúe algunos trabajos, siendo su opinión la de que no debe colocarse la antigua boya de los correos hasta que esos trabajos concluyan.

Se aprueba luego el informe acerca del desagüe del alcantarillado del Astillero.

Pasa a informe de la Dirección facultativa una carta de los señores Cercho Hijos, solicitando la concesión de una nueva prórroga para las obras del tinglado.

También pasa a la Dirección una petición de la Comandancia de Carabineros para instalar cuatro nuevas garitas de cemento.

Oficio del Círculo Mercantil, de esta ciudad, interesando la pronta recomposición de los muelles y que se coloque en el de Comillas la caseta para los pasajeros.

El señor García propone que se haga constar en el acta el agrado y la satisfacción con que la Junta ha oído la lectura del escrito, y al mismo tiempo que se recomiende a los técnicos la mayor actividad posible en los asuntos que guardan relación con el oficio del Círculo Mercantil.

El señor Ruiz Valiente pregunta si se trata de una entidad oficial que pueda dirigirse a la Junta de Obras del Puerto.

La presidencia contesta que lo mismo ese Círculo, sin carácter oficial, que cualquier Casa de comercio o consignataria, pueden dirigirse a la Junta, ya que no caben limitaciones en el derecho de petición.

El señor Huidobro manifiesta que no puede imprimirse mayor actividad a la ejecución de las obras, porque éstas se efectúan con arreglo a un presupuesto aprobado y van realizándose por dozavos parter.

El señor García aprovecha este momento para referirse a las cantidades que la Junta devuelve a la superioridad, y el señor ingeniero afirma que esa idea, extendida, ignora por qué, por toda la población, es inexacta en absoluto, pues la Junta de Obras del Puerto, que se rige de distinto modo que la Jefatura de Obras públicas, no puede devolver al Estado cantidades de la asignación que se le señala.

Se aprueba el presupuesto por el señor García y el oficio pasa a la Dirección facultativa, para su informe.

Se queda enterado de las reales órdenes disponiendo se libere la subvención de los meses de septiembre y octubre.

Informe acerca del concurso celebrado para la enajenación de material inútil.

El señor ingeniero dice que se presentaron tres postores, pero que debe declararse desierto el concurso por no cubrir ninguno los precios que actualmente alcanza ese material.

Se aprueba, acordándose también celebrar nuevo concurso.  
Se aprueban las cuentas, informadas, del mes de septiembre, y quedan sobre la mesa las correspondientes al mes de octubre.

### INTERPELACIONES

El señor García manifiesta que el día pasado llegó a las oficinas con objeto de enterarse de la relación de obras que la Junta tiene en proyecto, y que los empleados no supieron contestarle a las preguntas que les hizo respecto al día de ingreso del expediente de los muelles de Maliaño.

Para satisfacer mi deseo—añade el señor García—tuvieron que apelar a los libros de actas, extrañándome yo mucho de que en esta Casa, como en todas partes sucede, no se lleve un libro registro en el que se anoten cuantos oficios, expedientes ó papeles entren y salgan en la Junta.

En su consecuencia, propongo que para lo porvenir se adopte ese libro, por el que en un momento dado podremos los vocales estar al corriente de cuanto en las oficinas sucede.

La presidencia promete enterarse de la denuncia formulada por el señor García y dar cuenta en la próxima sesión para que la Junta adopte las medidas que estime oportunas y convenientes.

El señor Jado, refiriéndose a una instancia presentada por varios obreros de la Junta que forman parte del Montepío, pide la modificación del artículo 5.º del reglamento por que éste se rige.

Le contestan los señores García Pérez Elizaguirre y Gómez (S.), quien afirma que hace un año se presentó otra instancia análoga, que estudió e informó la Comisión del Montepío por el presidida, y que se elevó a la Dirección donde actualmente se halla, porque la Junta carece de facultades para resolver sobre esos extremos.

Sin embargo de esto, y para satisfacción del señor Jado y de los demás señores vocales, se conviene en que la Secretaría lleve a la primera sesión los antecedentes que haya en la Junta sobre el asunto.

La presidencia da cuenta de haber recibido un besalamano de la Alcaldía citándole para las siete de la tarde a fin de ponerse de acuerdo respecto al nombramiento de la Comisión que ha de ir a Madrid a gestionar que se aumente la subvención que en el presupuesto extraordinario se concede a la Junta de Obras del Puerto.

Según las noticias del señor Pérez Elizaguirre, el diputado a Cortes señor Ruano había enviado al alcalde un telegrama hablándole de la conveniencia de que la Comisión saliera inmediatamente para la corte.

Se cambian algunas impresiones respecto a las personas que habrán de representar a la Junta en esa Comisión y que casi seguramente serán los señores García (don Francisco), que se encuentra en Madrid, Gómez (don Severiano) y González (don Francisco), y se levanta la sesión a las seis y media.

El cónsul de Francia hace saber al público que, según aviso que le ha recibido de su Gobierno, madame d'Astoria es un absoluto desconocido en la Sociedad francesa de socorro a los heridos, cuya medalla ostenta.

La Colonia belga de Santander y Barreda pone en conocimiento del público que no patrocinará la fiesta que se celebrará esta noche en la Sala Nerbón.

### PARA EL CANTABRICO DICHOSO MESI

Noviembre, dichoso mes en que exhibe sus encantos en la escena, doña Inés, "que comienza con los Santos y acaba con San Andrés".  
Mes de churros y buñuelos, que renuevan nuestros duelos cuando a tu tronco te subes; mes con nieve por los suelos y con el pan por las nubes.

Mes en que el frío se nota y el obrero se aborrotta, si un mal jornal no disfruta, y en el que el hombre disputa a los cerdos la bellota.

Mes fatal de sabañones, que al de las uvas sucede; mes de íntimas reuniones en el que cae la hoja y puede caer... ¡hasta Romanones!

Mes en que ocultan los granos que acaparan, los vecinos ambiciosos é inhumanos, y en que mueren los marranos y median muchos cochinos!

Mes en que empieza la vida monótona y aburrida para jóvenes y viejos, y en el que está prohibida la pesca de los cangrejos.

A amar, en sus rincosintos, pueden irse dedicando los tales animales, mientras que siguen pescando gangas ciertos señoritos.

Claro es que no han de faltar en el Congreso murmullos, ni borrascas en el mar, ni ediles sin cultivar el "gazapo" y los chanchullos.

Mes de espectáculos varios en que muchos empresarios se salen de sus casillas; mes en que se hacen "morcillas", hasta en muchos escenarios.

Y en el que a veces verás, ó en las tertulias quizás, dormidas a las mamás, y a los novios muy despiertos.

Eres tú, noviembre, en fin, mes de un santo a quien bendigo: del glorioso San Martín, que, compasivo, y no ruin, dió media capa a un mendigo.

Hay que hacer economías, y como las carestías le ponen a uno en un potro, ¡quién pudiera encontrar otro San Martín en estos días!

JOSE RODAO

### Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos.  
PAZ, 2, 3.ª

Elecciones en la Isla de Cuba.

### ¿Alfredo Zayas, presidente?

(Por el cable)  
HABANA, 8.—Se da como seguro el triunfo de los liberales.  
El orden ha sido completo.

## DON JOSÉ ESTRAÑI

Nuestro queridísimo director, que como saben nuestros lectores, se halla enfermo hace tiempo, ya ha podido abandonar el lecho y se halla dentro de una franca, pero lenta mejoría.

Esperan los facultativos que pasados unos días pueda salir a la calle, aunque tiene prohibido dedicarse en una temporada a ninguna clase de trabajo mental, que no favorecería en nada a su delicado organismo.

Damos las más expresivas gracias a todas las personas que se interesan por la salud de nuestro entrañable director y deseamos de corazón el completo restablecimiento del querido amigo y maestro don José Estrañi.

### LOS TEMPORALES

## ¿Ha naufragado el "Terror"?

(POR TELEFONO)

Madrid, 8 (3.30 t.)

### LAS PRIMERAS NOTICIAS

Dicen de El Ferrol que reina un furioso temporal en toda aquella costa, siendo muchos los barcos que han tenido que refugiarse en el puerto.

A éste llegan centenares de personas inquiriendo noticias del paradero de barcos que han salido de El Ferrol.

La intranquilidad es grande y muy fundada, por la suerte que haya podido haber el cazatorpedero "Terror".

Este salió, con los cazatorpederos "Villamil" y "Bustamante", en dirección al puerto de Muros.

Debíó sorprenderles en alta mar el temporal y aunque los tres llevaban igual ruta, separándose cada distancia, trataron de ganar el cabo Finisterre, lo cual consiguieron, llegando el "Villamil" a El Ferrol.

El "Bustamante" sábese ganó el puerto de Muros.

Como el paradero del cazatorpedero "Terror" no lo conocen los otros dos, y por más que se ha radiografiado a los puertos y barcos nadie tiene noticias, la intranquilidad aquí subió de punto, disponiendo el comandante del Apostadero que salieran en busca del "Terror" los acorazados "España" y "Alfonso XIII".

Estos tampoco le han visto.

Lo mandaba el capitán de corbeta don Enrique Narra, hijo de esta población y llevaba a bordo 50 hombres, todos hijos de El Ferrol.

Esto da lugar a escenas tristes en el puerto, pues las familias de los que se supone han naufragado están allí poseídas de la mayor inquietud.

El "Terror" era un cazatorpedero de casco viejo.

Madrid, 8 (10 n.)

### EL "TERROR" A LA VISTA

Cuando la gente había perdido ya las esperanzas, señaló el semáforo esta tarde la presencia del cazatorpedero que se creía desaparecido.

La noticia cundió bien pronto por la ciudad produciendo un entusiasmo grandísimo.

La gente se dirigió al muelle a presenciar la entrada del buque de guerra.

Poco antes de las cinco y media entró en el puerto el "Terror", siendo recibido con una ovación estruendosa.

La oficialidad del buque ha relatado lo ocurrido.  
Dice que el barco fué sorprendido por el temporal, decidiendo el comandante capear el temporal mar adentro, creyéndolo mejor que entrar en el puerto.

El "Terror" corrió serio peligro por que el estado del mar era imponente. Las familias de los tripulantes recibieron el regreso del "Terror" con indescriptible alegría.

Corresponsal.

## De Reinosa

UNA BODA

Hoy miércoles, a las diez de la mañana, se ha verificado el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita María Errazti Amanabar con nuestro joven paisano don José Sánchez, siendo apadrinados en la ceremonia nupcial, que tuvo lugar en la capilla de casa de los señores Errazti, por don Cesáreo Errazti y doña Carmen Muñoz, asistiendo, como representante del Registro civil, el juez municipal don Dámaso Pérez Arenal, y como testigos: por parte de la novia, don Manuel de Argüeso y don Isidoro Obregón, y por parte del novio, don Gaspar García y el representante de la Compañía arrendataria de Tabacos, don Gumersindo Fernández.

Debido al reciente futo del novio la boda se celebró en familia.

Los novios salieron en el rápido con dirección a Madrid y Andalucía, proponiéndose pasar su luna de miel a orillas del Mediterráneo. Enviamos nuestra enhorabuena a los felices desposados, deseándoles eterna felicidad.

CORRESPONSAL

8 de noviembre de 1918.

## GRAN GALA BELGA

Esta tarde, a las seis y media, se celebró en la Sala Nerbón el anunciado beneficio en pro de los niños huérfanos belgas.

Siendo, como es, una función genuinamente belga, pueblo que ha sabido sobre llevar con abnegación y heroísmo la desgracia tan grande que el infortunio descargó sobre sus hijos, privándoles de sus familias y hogares y dejándoles tan sólo el amor patrio, que les hace morir, pero morir con honra, no dudamos que los santanderinos, queriendo contribuir a aliviar un tanto el dolor de estos infelices que se ven abandonados, honran esta tarde la aristocrática Sala, dando una nueva prueba de caridad.

Para dar un detalle de la animación, basta decir que ayer misma han quedado agotados los palcos, siendo pedidos algu-

nos de ellos por el gobernador civil, delegado de Hacienda, alcalde de Santander, don Gabriel María de Pombo Ibarra, don Joaquín Meade y otras muchas familias de nuestra buena sociedad y cuyos nombres no damos por no hacer esta lista interminable. Se juzga a todos aquellos que no hayan podido adquirir palco, se apresuren a hacerse de las demás localidades.

Comité de honor.—Cónsul de Bélgica, delegado de Hacienda, presidente del Ateneo, presidente de la Asociación de la Prensa y los cinco directores de los periódicos locales y representante de la Tabacalera.

También tenemos noticias que las caritativas organizaciones, Mme. y Mlle. Pastora y Miss Kumari, tienen el proyecto de dar otro beneficio para la Asociación "Caridad de Santander".

Ayer entregaron objetos en este periódico la Unión Musical Española y el Paraíso de los Niños.

A todos aquellos comerciantes que ayer no pudieron montar los objetos ofrecidos, se les suplica lo hagan hoy, hasta la hora del espectáculo, a la Sala Nerbón.

## Heridos que fallecen.

EL SUICIDA

En el Hospital de San Rafael dejó de existir ayer mañana, después de larga y dolorosa agonía, el joven dependiente de comercio Benigno Cargaba Rugama, de veintinueve años, natural de Liérganes, quien en la noche del día 4 del corriente atentó contra su vida, en Diqui, desapareciendo tres días de su hogar, después de ingerir una cantidad de sublimado corrosivo.

El desventurado ha estado luchando entre la vida y la muerte desde el día que atentó contra su vida, terminando de sufrir ayer mañana.

Su muerte será muy sentida. Hoy, a las once, se practicará la autopsia de su cadáver por los médicos forenses.

EL HERIDO DEL MARTES

También dejó ayer de existir en el Hospital el desgraciado cobrador del tranvía eléctrico Froilán Durán Gutiérrez, de veinticinco años, casado, víctima del sangriento suceso desarrollado en la madrugada del martes en el cocherón depósito de tranvías, de Cajo.

La noticia del fatal desenlace fué comunicada al juez de instrucción del distrito del Oeste poco después del fallecimiento, ordenándose por éste la detención inmediata del autor de las heridas que causaron la muerte de Froilán y que se hallaba en libertad.

Momentos después era detenido en su domicilio, San Celestino, 2, 4.ª derecha, el joven Antonio Díaz Olavarrieta, quien ingresó en la cárcel.

Hoy se practicará la autopsia del cadáver de la víctima, y a las cuatro de la tarde tendrá lugar la conducción.

El desgraciado joven era hijo del guardia municipal Felipe Durán.

## Ayuntamiento.

### Sesión ordinaria

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Gómez Collantes y con asistencia de los señores Castillo, Toca, Martínez, García (E.), Torre, Mañajo, Rivero, García del Río, Lanza, Gutiérrez, Zaldívar, Corro, Sopelana, Sierra, Escalante, Huidobro, Fernández Baladrón, Casuso, López Dórga, Jorjín, Quintanal, Lamera, Martínez Guilián y Gómez y Gómez.

La promueve el señor Torre diciéndo que el señor comandante de Marina ha prohibido la colocación del cepillo para la Asociación de la Caridad de Santander en los vapores correos, con el cual se obtenían recaudaciones muy importantes, que contribuían grandemente al sostenimiento del Asilo, que tan notables resultados está dando en bien de los pobres; y pide que se proteste contra esa medida del señor comandante de Marina y que se eleve la oportuna queja a la superioridad, para conocer si dicho señor se ha extralimitado, como es de suponer, en sus atribuciones.

El señor García (E.) comenta también la conducta del señor comandante de Marina, que no le extraña, por los procedimientos que viene usando esa autoridad con los pobres marinos.

Entiende que debe elevarse a la superioridad una enérgica y respetuosa protesta contra esos actos del comandante de Marina.

El señor Jorjín, entendiendo que el señor comandante de Marina se ha extralimitado en sus atribuciones, se muestra conforme con lo propuesto por el señor Torre.

El señor Castillo justifica la conducta del señor comandante de Marina y cree que si la Alcaldía se dirigiera a esa autoridad es posible que se llegara a un acuerdo.

Se opone a la protesta y dice que, en último caso, reconociendo las atribuciones del señor comandante de Marina, se dirija una súplica al ministro de Marina para que autorice la colocación de los cepillos en los buques.

La presidencia advierte que ya un voto de la Junta de la Caridad, y con ese voto en contra porque sabía que nada había de conseguirse, visitó al comandante de Marina, quien se negó a revocar su orden.

El señor Maleo felicita al señor Castillo por la forma tan gubernamental con que se ha expresado y protesta de la determinación del comandante de Marina, diciendo que sobre él están todas las demás autoridades y que éstas y el pueblo deben recurrir al ministro contra dicho señor.

El señor Quintanal dice que el comandante de Marina no ha tenido fundamento legal para adoptar el acuerdo tomado, y se lo demuestra más el que, compuesta como está la Junta de la Caridad de todas las autoridades y personalidades de Santander, ésta se ha visto sorprendida, y el hacer gestiones cerca del comandante para que desista de su actitud, se ha visto desairada.

Opina el señor Quintanal que debe formularse la protesta.

El señor López Dórga se muestra conforme con la proposición del señor Torre.

El señor Rivero interviene para decir que el comandante de Marina no puede, dentro de sus atribuciones, autorizar a la entrada en los barcos, que son una propiedad particular.

Sostiene que lo hecho por el comandante

RIOS

# Gran surtido en ropa blanca para señora, equipos y canastillas

## MANTELERIAS Y MANTAS DE LANA

# ALMACENES SINFORIANO RODENAS

de Marina es una placada, contra la que tiene que protestarse enérgicamente. El señor Fernández Baladrón encuentra tan funesta y tan inoportuna la medida que no se la explica.

Sospecha que existan rozamientos entre el señor comandante de Marina y alguna otra autoridad, porque en otro caso no es posible que se adopte por nadie una determinación como esa.

El señor Casuso dice que, según le han informado al tratar del asunto, la medida ha sido adoptada por el comandante de Marina porque con la entrada de la gente en los barcos impedía la buena marcha administrativa del buque; porque disminuía la recaudación en el cepillo de la Sociedad de Salvamento de Naufragos y porque, además, parece que los encargados del cepillo de la Caridad no usaban de toda la corrección debida.

Esto es decir lo que a mí se me ha contado por personas allegadas a la Comandancia; pero considero tan débiles estos argumentos que se caen por su base y fácilmente serán rebatidos.

Se muestra conforme con la protesta. Rectifica el señor Torre, manteniendo su proposición.

También rectifican los señores García (E.), Castillo, Mateo, Quintanal y Jorrián. El señor Gómez y Gómez, que entra momentos antes en el salón, interviene, como vocal de la Junta de la Caridad, para decir que la determinación del comandante de Marina sorprendió a todos los señores de la Junta y se nombró a don Isidoro del Campo para que se entrevistara con aquella autoridad, no consiguiendo nada.

Añade que el señor gobernador civil se dirigió en carta al comandante para que revocara su acuerdo, que yo considero un atropello, y contestó el comandante con una carta tan dura que sorprendió aún mucho más.

En su carta dice el comandante que podría autorizarse el cepillo siempre que el donativo por ver el vapor fuese voluntario y no obligatorio.

Añade que la Junta de la Caridad ha acordado elevarse en alzada contra la determinación del comandante de Marina y propone que acuerde el Ayuntamiento pedir al comandante que revoque su acuerdo, ó, en caso contrario, recurrir en alzada ante la superioridad.

Rectifica el señor Rivero diciendo que está dispuesto a votar lo que se acuerde, secundando a la Junta de la Caridad.

En la misma forma se expresa el señor Fernández Baladrón.

La presidencia dice que tiene que añadir algo a lo dicho por el señor Gómez y Gómez.

Comienza advirtiendo que en todos los puertos se coloca el cepillo a bordo sin que hasta ahora haya protestado ningún comandante de Marina.

Hace historia de los grandes servicios que viene prestando la Asociación de la Caridad y dice que no se explica nadie la actitud del señor comandante de Marina.

Defiende y elogia al empleado que está encargado del cepillo de los barcos, diciendo que no puede ser persona más correcta.

Entiende que la proposición del señor Torre no puede ser más afortunada, porque sólo así podría lograrse la revocación del acuerdo del señor comandante de Marina.

Rectifican los señores Casuso y Mateo. Se aprueba por unanimidad la proposición del señor Torre de que se proteste de la conducta del comandante de Marina y se recurra en alzada contra su acuerdo.

### DESPACHO ORDINARIO

**Hacienda.**  
Queda sobre la mesa el presupuesto ordinario para 1917.

Se aprueban las cuentas de 1915. Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

Se concede la transferencia de crédito a favor de la Compañía de maderas. Se concede un socorro a doña Josefina Iglesias.

**Obras.**  
Queda sobre la mesa la autorización a la señora Viuda de Mañueco para construir una fábrica de corderería al lado de la vía del Norte.

Se autoriza a don A. Llana para construir una casa en el paseo de Menéndez Pelayo.

Quedan sobre la mesa la variación del trazado del tranvía eléctrico desde la capilla de San Roque a la segunda playa, y la autorización a don Mariano Morales para acortar una calleja en la fuente de la Salud.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de la semana.

**Ensanche.**  
Queda sobre la mesa el presupuesto ordinario para 1917.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

Se acuerda instalar cinco faroles en la calle de Federico Vial.

**Beneficencia.**  
Se acuerda la formación del nuevo padrón de asistencia médico-farmacéutica para los pobres, en 1917.

**ASUNTOS SOBRE LA MESA**  
**Policia.**  
Estaba pendiente de votación una enmienda del señor Rivero, proponiendo que se autorizase al señor Amber para vender café, por las mañanas, en su kiosco de la Avenida de Alfonso XIII.

Se vota y se aprueba por 42 votos contra 9.

**Hacienda.**  
También estaba pendiente de votación la enmienda del señor Castillo, proponiendo que se pongan en circulación las láminas en cartera del último empréstito, para atender a las compromisos adquiridos.

Se vota y se desecha por 13 votos contra 7.

**Hacienda.**  
Se aprueba el dictamen no poniendo las láminas en circulación.

**Prórroga.**  
Se acuerda en votación nominal y por 41 votos contra 8, prorrogar la sesión por una hora.

**Hacienda.**  
Estaban pendientes de discusión los ascensos, por vacantes, de varios empleados de Secretaría.

Se discute ampliamente el asunto y se aprueba el dictamen de la Comisión.

Queda sobre la mesa el nombramiento de don María Prieto Alvarez para guarda del water-closet de la Alameda de Ovedo.

La Comisión propone que se subvencione con 300 pesetas el proyecto de monumento a Castelar, que se propone erigir el Instituto obrero de Puerto Rico.

El señor Jado pide que quede sobre la mesa.

El señor Mateo pide la urgencia y al votarse ésta, como no quedase en el salón número suficiente de concejales, se levanta la sesión.

### Audiencia.

**JUICIO ORAL**  
Ayer tuvo lugar, ante el Tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste y seguida contra Francisco García Laciar y Gregorio Iglesias Díaz, porque en la noche del 5 al 6 de diciembre de 1915 los procesados penetraron, aprovechándose de la noche, en la tienda que en la calle del Peso, de esta ciudad, posee don Asunción Quintana, y para penetrar en dicha tienda efectuaron por un hueco que había en una de las puertas, y una vez dentro, se apoderaron de efectos tasados en 70 pesetas, y de 15 en metálico.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo en dependencia de casa habitada, de autores a los procesados, con la circunstancia agravante de nocturnidad respecto de los dos sumariados y la de reincidencia en cuanto al Gregorio.

La defensa de los procesados calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, del que consideró autores a sus patrocinados.

Hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y la Sección de Derecho dictó sentencia condenando a cada uno de los procesados, como autores de un delito de robo, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio, correccional, indemnización mancomunada y solidaria de 85 pesetas y pago de costas.

### LOS AMIGOS DE LO AJENO

**Joven aprovechado.**  
Hace algún tiempo, en la Jefatura de la Policía gubernativa se presentó un sacerdote, denunciando que mientras celebraba misa se habían desaparecido el manto y la tea, que al revestirse había dejado colgados en la sacristía.

El segundo jefe de la Policía gubernativa, señor Fagoaga, comenzó a practicar algunas gestiones que dieron por resultado un registro en el piso 5.º, izquierda de la casa número 6 de la calle de Santa Clara, domicilio del joven Aquilino, de la Fuente Ruiz, donde fueron halladas las prendas hurtadas al sacerdote.

Compadecido éste del joven, se limitó a perdonarle, rogando al señor Mustares hiciese lo propio con el autor del hurto.

Al efectuarse el registro en el domicilio del aprovechado joven, el señor Fagoaga, vió, no sin extrañarse, que en la casa había dos magníficas bicicletas.

Hace dos días, a la misma Policía la presentaron la denuncia contra un desconocido, por hurto de una bicicleta, y entonces el señor Fagoaga recordó la visita a la casa de la calle de Santa Clara.

El martes, el señor Fagoaga, cumpliendo órdenes de su jefe, señor Mustares, se presentó de nuevo en aquella casa, y después de interrogar a Aquilino lo condujo detenido al Gobierno civil, donde fué preguntado de nuevo.

Al principio comenzó por negar rotundamente cuantas incitaciones se le hacían, ter-

minando por confesar que en el mes de agosto, aprovechando la ausencia de los dueños de un garage de la calle del General Espartero, entró en el mismo y se apoderó de una bicicleta; y algunos días después, pasando una tarde por la calle de Castelar, vió una bicicleta en un portal, montó en ella y desapareció, guardando la máquina en casa.

También confesó que hace poco tiempo visitó a un conocido diputado provincial con objeto de pedirle una recomendación, y al salir se llevó, por distracción, un magnífico gabán y un hermoso paraguas, prendas ambas que fueron halladas en el domicilio de Aquilino.

**UN DETALLE**  
El fresco de la Fuente, al ser detenido, tenía en los bolsillos un trozo de cera; unos papeles en forma de tarjetas, que empleaba para disculparse con aquellos a los que hurtaba algún objeto, y un buen puñado de cuartillas en las que el joven había copiado escenas de películas detectivescas, con escotillones, puertas secretas, antifaz y otros objetos de la misma índole.

El detenido, lamentando su mala suerte, fué conducido a la cárcel, donde quedó a disposición del Juzgado.

### MARITIMAS

**UNA DETERMINACION**  
Motivos poderosos, relacionados con la anomalía mundial, han obligado a las Empresas navieras báhinas a suprimir las notas diarias que entregaban a la prensa dando cuenta de la situación de los buques de aquella matrícula.

La medida es bastante disculpable, aunque con ella quedan las familias de los tripulantes sin conocer directamente la situación en que se hallan los barcos donde aquéllos navegan.

**NUEVO PRACTICO**  
En los exámenes para cubrir la vacante de práctico de número, celebrados en Gijón, ha sido nombrado práctico de aquel puerto, el conocido marino don Eugenio Tuya.

**EL "LEON XIII"**  
Del domingo al lunes se espera en nuestro puerto el vapor correo de Buenos Aires "Leon XIII", que conduce 31 pasajeros y 30 toneladas de carga general.

**ESTADO DEL MAR**  
Continúa el mal tiempo y permanecen sin salir a la mar las embarcaciones pesqueras. El telegrama del Semáforo señaló Oeste-noroeste frescachón, mar gruesa del mismo y horizontes chubascosos.

**MAREAS PARA HOY**  
Pleamarea, a las 2.42 y 3.01.  
Bajamarea, a las 8.50 y 9.18.

**MOVIMIENTO EN EL PUERTO**  
**BUQUES ENTRADOS:**  
"María Gertrudis", "Valencia", "Ville de Bayona", "Carolus" y "Antonia García".

**BUQUES SALIDOS:**  
"María Gertrudis" y "Peña Sagra".

**SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRÍCULA:**  
"VAPORES DE F. PEREZ"  
"Angel B. Pérez", en Bilbao.  
"Carolina E. de Pérez", en viaje a Sevilla.

"Emilia S. de Pérez", en viaje a Barcelona.

**VAPORES DE ADOLFO PARDO**  
"Inés", llegó a Gijón.  
"Adolfo", en viaje a Barcelona.

**SANTANDERINA DE NAVEGACION**  
"Peña Angustina", en Cardiff.  
"Peña Cabarga", en Cardiff.  
"Peña Rocías", en viaje a Ardrossan.  
"Peña Sagra", en viaje a Bayona.

### Gran propaganda para Santander, Castilla la Vieja y Extremadura.

La gran publicación "Las Maravillas de España", la más lujosa, la más espléndida, que para enaltecimiento de nuestra patria se publica en Barcelona, va a dedicar uno de sus soberbios portafolios a nuestra región.

Se denominará este tomo "Castilla la Vieja y Extremadura", y será, en la parte que nos afecta, un compendio fotográfico de cuanto estas provincias engierran de más artístico, monumental y digno de ser visitado por los turistas. La industria, los hoteles, los comercios, los monumentos, las escenas típicas, todo tendrá selectísima reproducción en el lujoso álbum. De esta región se dedicará espacio amplio a Santander, Valladolid, Salamanca, Burgos, etc.

La primera tirada de este magnífico portafolio es de 25.000 ejemplares y las tiradas serán tres por lo menos, como en los anteriormente publicados.

Trátase de una obra que no pierde actualidad en el espacio de unos días, como sucede generalmente, sino que agrada en las bibliotecas, en los grandes centros, en los casinos, y que constituye, por lo tanto, el más preciado instrumento de publicidad. Los volúmenes ya publicados de las capitales de España son los de localidades, Madrid, Barcelona, San Sebastián y costa de Levante, que ya se agotaron; a pesar de que la edición se ha triplicado.

Precisamente estos días nos hemos enterado por la prensa diaria gallega que el excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña acaba de otorgar una subvención de diez mil pesetas a dicha Empresa para tener su álbum propio; y el excelentísimo Ayuntamiento de Vigo un crédito de 1.000 pesetas para obtener unas cuantas páginas en el álbum "La Suiza española".

Es una honra para nuestra tierra que la ilustrada dirección de "Las Maravillas de España" piense dedicarnos un volumen.

Acaba de llegar a esta capital el activo director de esta obra, don Julio Latorre, quien estará durante dos o tres semanas con nosotros, para realizar determinados trabajos.

### Denuncias y sucesos

**BUEN PAGO**  
En la Casa de Socorro se presentó ayer al mediodía, solicitando ser asistida, la joven Joaquina Martínez Lastra. Según manifestó dicha joven había sido agredida por la dueña de la casa donde prestaba sus servicios. Rúa-

mayor, 3. 2.º derecha, al presentarse hoy ante su ama reclamando el pago del salario.

Joaquina presentaba una contusión en la frente y erosiones en la cara, cuello y brazo derecho causadas a golpes y mordiscos. Del suceso se formuló la correspondiente denuncia.

**Y DERRIBO UN FAROL**  
Por derribar con el carro un farol del alumbrado público del paseo de Pereda, fué denunciado un carretero, sirviente del señor Mezo.

**ESCADALOS**  
Promovieron un fuerte escándalo, vejándose de palabra, dos vecinos del barrio de San Martín.

Como el escándalo tomó grandes proporciones, se formuló la correspondiente denuncia por la Guardia municipal.



**RETOS**  
El Alfonso XIII reta al Montañés Sport, para el domingo.

El once reserva Unión Comercial reta al Santander Sport para el día 12, a las tres y media, en Matiaño.

El Orión jugará con el Tigris el próximo domingo. ¿Aceptará?

La Numantina reta a la Telegrafista Sport para jugar el próximo día 12.

El Santander F. C. desafía al Arenas Montañés para jugar en los Arenales.

Victoria Sport reta a la Unión Marítima para el domingo, a las tres y media.

Las contestaciones en esta sección.

**LA UNION MARITIMA**  
La Unión Marítima convoca a todos los socios del primer grupo, suplentes, para una reunión que tendrá lugar esta noche, a las ocho, en el local de la institución.

Se ruega la más puntual asistencia.

### SEXTO CONCURSO de chistes, colmos y parécidos.

Premios: uno de 10 pesetas, otro de 5, otro de una suscripción gratis trimestral a EL GANTABRICO y seis menciones honoríficas.

¿Por qué no podemos jugar a la baraja con los encargados de ordenar la publicación de los chistes y colmos?

Porque no les gusta el tute... de Marias. —MARIA LUZ GOMEZ.

¿Qué podríamos hacer con una graciosa costurera encaprichada de la fruta de un peral muy elevado?

Ponerle las peras a cuarto, para que las fenga al alcance de su fortuna.—N.

El colmo de un cocinero:  
Batir un par de huevos con un tenedor... de libros.

¿Por qué la electricidad no tiene nada de particular?

Porque es toda corriente.—UNO DE AHI.

¿En qué se parece la iglesia de San Francisco a mi suegra "La Gruñona"?

En que es vieja y estorba.—UMA SAGINA.

¿Cuál es el colmo de un vendedor de periódicos?

Vender "La Nación" por cinco céntimos. —EL DEL TUPI.

¿En que me parece yo al presidente del Consejo de ministros cuando voy a comprar un traje?

En que es-cojo.—MUERGO.

¿Qué poeta muy conocido por los lectores de este diario, hace alarde de su riqueza?

Sarmiento, porque informe que le pidan, informe que da Fe-de-rico.—M. VEGA.

### Papel de embalaje

Se vende en la Administración de EL GANTABRICO, a 50 céntimos kilo.

### NOTICIAS

**R. Presmanes, dentista**  
Puente, 1 duplicado, principal.

### CARIDAD

La suplicamos para una pobre mujer con hijos, llamada Angela Ruiz, que habita en la calle de San Martín, número 46, planta baja, que se encuentra en la mayor miseria, y a la que se haría una verdadera obra de caridad socorriéndola.

En esta Administración se admiten donativos.

\*\*\*

Para el obrero enfermo, con siete hijos, Francisco Sofar, hemos recibido 2 pesetas de C.

**Vicente Aguinaco, oculista**  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1.º

**Doctor Santin Arias**  
Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestino.  
Años de Escalante 12, 2.º, izquierda.  
Consulta: de once a una y de tres a cuatro, TELEFONO NUMERO 449

**AVISO**  
Debiéndose dar principio en el próximo día 12, a las obras de reparación del piso del puente de "Ventilla", en la carretera de Renedo a la estación de Torrelavega, queda interrumpido todo tránsito por el mismo hasta nuevo aviso.

### Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ  
(Sucesal en el Sardinero)—Miramar.  
ESPECIALIDAD EN BANQUETES  
HABITACIONES

Plato del día: Menestra de jamón a la Española.

**TELEFONEMAS DETENIDOS**  
De Bilbao.—José Elgarreta, M. Muñoz, número 5, 1.º  
De Castro.—Empresa teatro Apolo.  
De Barcelona.—Señorita Pilar Calvo.  
De León.—Leoncio Alvarez, Arcilleto, 2.

**Doctor Valle** APARATO DIGESTIVO  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.º

Gratis para los pobres. Maries y sábados nueve y media a diez y media. Casa de Socorro.

La acidez, bochornos después de las comidas, cansancio y pesadez de estómago, digestiones lentas y difíciles, se curan radicalmente con los Comprimidos ESCOBAR LOPEZ.

(Pídase en Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos.)

### CLORO-ANEMIA

Pildoras y Jarabe

Auténticos

### BLANCARD

(de Paris).

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

### OJALÁ!

Sabemos que el nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

### DEBILIDAD GENERAL

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos  
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.

Gratis a los pobres lunes y jueves de 6 a 7.—Peso, número 1.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

### Las Cortes.

termine el actual período parlamentario.

El señor DOMINGO y otros representantes de las oposiciones se encuentran conformes.

Y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor Villanueva.

El señor GOMEZ CHAIX protesta del caciquismo que hay en La Coruña.

El señor VENTOSA y otros diputados hacen ruegos de escaso interés.

Se entra en el orden del día.

Jura el cargo el diputado don Luis Bello.

Se pone a discusión el dictamen del proyecto de creación de parques nacionales.

Los señores LA CIERVA, VENTOSA y MORALES hacen varias observaciones.

Les contestan los señores GASSET y D'ANGELO.

Se aprueba el proyecto.

Se discute la reforma del artículo 345 del código de Comercio.

Los señores BELTRAN Y MUSITU y ALVAREZ VALDES impugnan el proyecto.

Les contesta el señor ROSADO.

Se suspende este debate.

Continúa la discusión del articulo del presupuesto extraordinario.

El señor GAMBO apoya una enmienda al artículo primero.

Propone que la Deuda que se emita sea con un interés del cinco por ciento y amortizable en un plazo de 50 a 75 años.

El orador se extiende en consideraciones para demostrar la necesidad de señalar el tipo que se fija en la enmienda.

Se muestra contrario a la amplia autorización que se concede al ministro de Hacienda.

El señor GONZALEZ BESADA es oponente al criterio sustentado por el señor Cambó y definiendo la necesidad de la amplia autorización que se concede al ministro.

El señor GONZALEZ BESADA es oponente al criterio sustentado por el señor Cambó y definiendo la necesidad de la amplia autorización que se concede al ministro.

Se cree conveniente que todas las minorías emitan su opinión acerca de este extremo, para que sirva de consejo al Gobierno.

Rectifican los señores CAMBO y GONZALEZ BESADA.

El señor GHAPAPRIETA contesta al señor Cambó.

Se suspende este debate.

El señor conde de ROMANONES dice que en el "Diario de las Sesiones" de hoy ha advertido un error que quiere espontáneamente rectificar.

Se refiere el error a unas palabras que él pronunció al tratarse de la política internacional que debía de seguir España, y se ratifica en su promesa de que se tratará del asunto antes de que

Abre la sesión a las tres y treinta y cinco el señor García Prieto.

Se entra en el orden del día.

Se vota definitivamente el dictamen del proyecto de policía de carreteras.

Se pone a discusión el proyecto de reforma de la ley de Subsistencias.

El señor BAS consume el primer turno en contra, afirmando que era preferible la ley de Bugallá.

Le contesta el señor PICO.

El señor SEDO consume el segundo turno en contra.

Examina los distintos aspectos del proyecto.

Cree que ofrecía mejores condiciones para resolver el problema de las subsistencias la antigua ley de Subsistencias del señor Bugallá.

Pide garantías que respondan de la incantación de los buques mercantes y que se oiga sobre este asunto a las Cámaras de Comercio y a la Junta de protección a la industria nacional.

El señor JUNYO le contesta defendiendo el proyecto.

Al contestar el señor Junoy a su antiguo correligionario lo hace en tono humorístico y pintoresco que produce la hilaridad en la Cámara.

Dice el señor Junoy que la ley recoge el espíritu del criterio sustentado por la Junta de Subsistencias de Barcelona.

&lt;



### Cuando se le acuesta al niño después del baño y haberle lavado bien con Jabón para niños CALBER

debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo tiene que estar muy bien seco. Después de secarle con una toalla suave espolvorearle todo el cuerpo con los

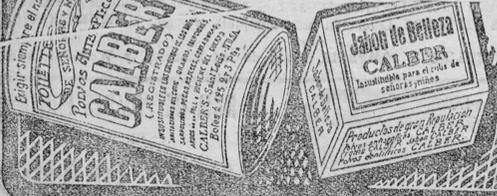
#### Polvos Antisépticos CALBER

Son los mejores. Son los más sanos. Y son superiores en alto grado á todos sus similares, como talcos, almidones, polvos de arroz y otras preparaciones más ó menos ordinarias, de pureza muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

#### Polvos Antisépticos CALBER

son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadas de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás é infinitamente mejores, para los escoriados de los niños especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis é higiene en general del cuerpo. La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la bolsa ó algodón.

**¡IMPORTANTE!** Comprados los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, resultan de una economía infinitamente mayor á todos sus similares.



De venta en Santander: Droguerías Pérez del Molino, y Compañía y Villafranca y Calvo.

### CONOCIMIENTO SOBRE CUATRO MARAVILLOSOS Específicos ZEHONAS

Éxito Asombroso

Comprimido rápido ZEHONAS

Comprimido purgante ZEHONAS

**Cura:** al instante. Dolor de cabeza, Jaquecas, Neuralgias, dolor de Muelas y Oídos, Cólicos, Fiebres, Dolores reumáticos. Completamente inofensivo. Jamás produce acción secundaria alguna como muchos similares. Uno, un real. Tubo de 10, dos pesetas.

Para niños y adultos. Por su forma y composición es el purgante más eficaz, cómodo y agradable conocido. Expulsa lombrices, Vermes y otros parásitos del intestino. Asu uro oportuno dehen la vida millares de niños y adultos. Comprimido para niños, un real; para adultos, dos.

**Pomada antihemorroidal ZEHONAS**

**Cura:** Pronto y radicalmente toda clase de Almorranas sanguíneas ó no internas ó externas. Pruritos del Recto, Grietas, etc. No es simple calmante, como otros muchos preparados, sino que cura verdad.

**Píldoras ZEHONAS puramente vegetales**

**Curan:** Estreñimiento habitual y sus consecuencias (Afecciones del estómago, Hígado é Intestino). Constituyen el laxante más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.—Caja, una peseta.

**Desconfiad de todas las Imitaciones. Exigid siempre la marca registrada ZEHONAS**

Pedid catálogo general (gratuito) de específicos ZEHONAS

VENTA, PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósitos: En Santander, Pérez del Molino y Compañía.—Plaza de las Escuelas, 1 y 3, y Villafranca y Calvo.—Blanca, 15.  
Depositarlos generales en España, Pérez Martín y Compañía y Martín y Durrán, Madrid.

### Tratamiento de L. RICHELET

Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORS, etc., etc.



Antes de la Curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico) en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Escrófomas, Herpés, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos; rojeces, sarpullidos faringosos, psoriasis, eczemas de la Barba, comezóns, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritisismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

**Jamás ha habido un desacierto.**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.

**El Tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.**

Un folleto ilustrado, en lengua española, tratado de las enfermedades de la piel y artritisismo, ha de ser remitido GRATUITAMENTE por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Depositarlo General por toda España:

D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN.

LABORATORIO: L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

### SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Clorhidrato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y la fuerza, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

¿Puede tenerse un pecho duro y hermoso??

Usando á diario cuatro ó cinco GOTAS de

AGUA ORIENTAL

que son suficientes para obtener en poco tiempo un pecho HERMOSO, bien desarrollado y DURO, de una belleza seductora, que constituye el mejor encanto de la mujer, al propio tiempo perfecciona el busto, volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase, pues es de uso externo. Con pocos frascos se notan los efectos.

Frasco con instrucciones, 7 pesetas.

DEPOSITARIOS: Señoras Pérez del Molino y Compañía, plazuela de las Escuelas. Señoras Villafranca y Calvo, Blanca, 15.

SE VENDE PAPEL VIEJO en esta Administración.

Por ausentarse su dueño

se traspasa, con géneros ó sin ellos, el acreditado establecimiento de artículos de viaje, enclavado en el sitio mejor de la población; forma esquina y rodeado de ocho magníficos escaparates.

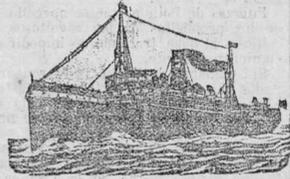
Razón: el mismo interesado, G. Rodrigo, Blanca, 2, Santander.

Un vistazo... BASTA PARA CONVENCERSE QUE LOS MEJORES CURTIDOS Y ARTICULOS PARA el Calzado de Lujo SALEN DE LA CASA G. RODRIGUEZ PRIETO SANTANDER Puerta la Sierra, 5 SOLICITASE CATÁLOGO ILUSTRADO Y OFERTAS

GRAN PELUQUERIA Linacero OCHO OFICIALES. CUAJITO DE BAÑO. SALÓN LIMPIABOTAS, Paseo de Pereda, 3 y Colosía, 3.

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA



#### Servicio rápido y de gran lujo de Santander á Habana

En la primera quincena de diciembre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español

#### INFANTA ISABEL

De 16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año 1915.

Admitiendo solamente pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda y tercera clase, para

#### HABANA

Precio del pasaje de tercera clase de Santander á Habana, pesetas 250, y 13,50 de impuestos hasta el desembarque.

Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias á precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse al Agente General en el Norte,

#### Don Francisco García

Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335. — SANTANDER.

### ¡Señoras, fijarse bien!

¿Querís vestir con elegancia y economía? Visitad la "Villa de Lyon".

Esta Casa, agradecida al favor que el público y su distinguida clientela la dispensa, quiere corresponder ofreciendo grandes surtidos en todos los artículos para la presente estación, sin aumento de precios, á pesar de las actuales circunstancias. Venderá como siempre á precios baratísimos, LANAS, y PANETES última novedad, desde 12 pesetas CORTE DE VESTIDO.

250 colores de TERCIOPELOS y PANAS, desde 3,40 pesetas el metro. Preciosos paños para abrigos desde 5 pesetas el metro. MANTAS, colchones, franelas, chales, foulards, ropa blanca y artículos de punto, pieles y abrigos á precios de ocasión.

Plaza Vieja, 1 y 3. "La Villa de Lyon".

Precios fijos marcados.

### Chocolate y café:

TEMARLO SIEMPRE DE La F. G.

Daico y Velardo, 15.—Santander

#### Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó diafragma, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Egeaño Gutiérrez, 12, segundo, Casita 2.ª planta de once á una.

#### Máquina tipográfica

usada, movimiento á brazo y motor, propia para la tirada de periódicos y carteles, se vende en buenas condiciones. En esta Administración informan.

#### Lecciones sobre la moda

Cartera de Invierno 1916-17

conteniendo todos los patrones tamaño natural y graduados á todas las medidas, de las últimas creaciones parisienses, con sus grandes planchas de figurines correspondientes y el cuaderno explicativo de corte y confección. Entre dichos patrones figuran todos los estilos de trajes sastré, trajes fantasía, batas, blusas, chaquetas, abrigos, corsés, trajes niñas, etcétera, ó sea toda la moda. Todo junto vale 5 pesetas; certificado, 6 pesetas.

Los pedidos á la librería "La Carpeta", escalera de la Puente (debajo de la confitería Varona).

#### Cartilla marítima

Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados, por A. C. Johnson, traducción de F. G. Núñez. Se vende al precio de 2 pesetas ejemplar en la Administración de EL CANTABRICO y en la librería "La Carpeta", escalera de la Puente (debajo de la confitería Varona).

#### Academia Ateneo Mercantil

Carreras especiales: obreros, dependientes de comercio, fábricas ó talleres, etc. Enseñanza "práctica", sin libros. Atarazanas, 9, 3.ª Honorarios desde 0,75 pesetas semana.

El Diluvio, Colosía, frente á la Plaza Nueva. Cena blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

DE VENTA EN TODAS PARTES

# TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS SON: ANTISÉPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES

075 ptas. caja

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

CURAN CATARROS RESFRIADOS CONSTIPADOS BRONQUITIS RONQUERAS ETC. ETC.

GRAN ESPECIALIDAD TERAPÉUTICA FRANCESA: PARIS

## ASPIRAISE LAFRAN

MARCA LATINA DEPOSITADA

Reconocida la más eficaz para curar radicalmente: Toda clase de NEURALGIAS, MALES DE CABEZA, JAQUECAS, GRIPPE, REUMATISMOS, LUMBARGO, CIÁTICA, INFLUENZA, etc.

Acción perfecta y regular. No fatiga el Estómago

1,50 Ptas. El tubo de 20 Comprimidos en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS Ptas 1,50

Depositarlos Generales: A. Escaltes y S. Carazo, Irún (España), Handaya (Francia)

### Pérdida

Al vendedor de billetes de loterías Tomás Verdier, se le han extraviado tres décimos del número 24.974, serie 2.ª, fracciones 8.ª, 9.ª y 10.ª. Bicho vendedor está imposibilitado y ruega á la persona que lo haya encontrado del pescado fresco arribado á este puerto por el vapor islandés "Bragi", la cual fué adjudicada á los señores Casa Calzada, de esta ciudad, de lo cual se levantó acta notarial.

### Subasta

Ayer, en el Viceconsulado de Dinamarca, tuvo lugar la subasta ya anunciada del pescado fresco arribado á este puerto por el vapor islandés "Bragi", la cual fué adjudicada á los señores Casa Calzada, de esta ciudad, de lo cual se levantó acta notarial.

### TOS-CATARROS-ASMA

y demás enfermedades del aparato respiratorio, se curan rápidamente, evitando LA TUBERCULOSIS, con una sola caja de PULMOGENOL del doctor Guardia. DIPLOMA DE HONOR. Barcelona 1915. ES EL MEJOR CALMANTE DE LA TOS

Caja con 24 comprimidos. 1 peseta

En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias. Bilbao: Centro Farmacéutico y Barandiarán.

### "EL CANTABRICO"

Se vende en los siguientes sitios: EN MADRID.—Manuel Nogueruía, forastero del Café Levante, Puerta del Sol, 9.

### VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA Y VERACRUZ

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

El 22 de noviembre de 1916, saldrá de Santander, el magnífico vapor

## FLANDRE

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informarse y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

## VIAL HIJOS

CASEO DE PEREDA, 45.—TELEFONO, NUM. 2

### COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido á New-York y San Francisco de California

Para California, Boise City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpellier, etc., etcétera, se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Las salidas tendrán lugar de Burdeos y las se efectuarán los vapores de gran tonelaje: el día 4, el TOURAINE, el 11, ROCHAMBEAU, el 18, el CHICAGO, y el 25, el ESPAGNE.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao:

## CARLOS DE MARUET

Estación, 4. Bilbao.

La CREMA SALON da al calzado un brillo permanente y una suavidad incomparable. Recomendándose pasar un paño ó un cepillo secos una vez al día, y no será preciso hacer nuevas aplicaciones de crema en muchos días.

La CREMA SALON conserva la piel del calzado y no la corrompe como otras cremas.

Puntos de venta en Santander: Droguería Central, Arcos de Botín y señoras Pérez del Molino y Compañía.

### Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION)

Otra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.

Publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducida al español por J. G. Malgor.

De venta en la Administración de este periódico, á 250 pesetas ejemplar